

## BOLETIN INFORMATIVO

DE LA

### GUARDIA DE FRANCO

CIUDAD REAL

Junio 1962

Núm. 1

## ACTIVIDADES

El día 21 de los corrientes, se reunió el Consejo Provincial de la Guardia de Franco, y entre otros acuerdos tomó, el de ampliar dicho consejo nombrando miembros del mismo a los Lugartenientes de Manzanares, Torralba y Almagro.

En la misma fecha se reunió la Junta Directiva del Hogar, que trató de varias mejoras a realizar en el mismo; a la vez, se nombró como Jefe de dicho Hogar al camarada FRANCISCO MORILLO MUÑOZ.

### **NOMBRAMIENTOS**

Ha sido nombrado Jefe de la cuarta Centuria, el camarada JUAN JOSE CRUZ ARRIBAS.

Ha sido nombrado Jefe de la tercera Centuria (excombatientes), el camarada DIONISIO VELASCO BAEZA.

Ha sido nombrado Jefe del Departamento Provincial de Deportes el camarada JOSE RAMON MARIN GONZALEZ.

#### LUGARTENENCIAS LOCALES

Ha sido nombrado Lugarteniente Local de la Guardia de Franco de Agudo, el camarada JOSE LUIS ORTIZ AGENJO.

Ha sido nombrado Lugarteniente Local de la Guardia de Franco de Albaladejo, el camarada EUSEBIO DOMENECH RODRIGUEZ.

Ha sido nombrado Lugarteniente Local de la Guardia de Franco de Socuéllamos, el camarada MANUEL CAÑADAS JIMENEZ.

Ha sido nombrado Lugarteniente Local de la Guardia de Franco, de Villamayor de Calatrava, el camarada FRANCISCO BARBERAN RAMIREZ.

### COLABORACIONES

Los camaradas que deseen colaborar con sus escritos en esta Hoja Informativa, deberán remitirlos a la Secretaría de la Guardia de Franco, calle de la Paloma, 11, realizados en papel, tamaño cuartilla y escritos a máquina.

## RELEVO

Como es conocido de todos, el pasado mes de febrero, fué nombrado Jefe Provincial y Gobernador Cívil de la provincia, el camarada JOSE PEREZ BUSTAMANTE. Para ocupar el puesto de tan grave responsabilidad, ha venido a empuñar el relevo de manos del camarada JOSE UTRERA MOLINA.

No nos detenemos aquí a glosar los méritos que, en el largo transcurso de un mandato eficiente y fructífero, ha cosechado el camarada Utrera. Está en el ánimo de todos la sinceridad de un balance netamente falangista de una época plasmada de realidades.

El nombramiento del camarada Pérez Bustamante, no ha defraudado nuestras esperanzas. Sabemos que el cambio de Mando no va a significar un abandono de la trayectoria política que iniciara el camarada Utrera. No en vano, el limpio historial del nuevo Jefe Provincial, nos permite un amplio optimismo en cuanto a su futura actuación al frente de la Jefatura Provincial.

La Guardia de Franco, no regateará su esfuerzo en cumplir cuantas órdenes y servicios le sean encomendados. ¡Arriba España!

# Radio Piranáica

Si alguna vez os sintonizo es para reirme de vuestras patrañas e intrigas. Ahora habéis cambiado de nombre. Ahora sois «Radio España Independiente. Estación Pirenáica»; pero continuais siendo la radio del Euzkadi, la misma que durante la guerra de Liberación afirmaba: «Las grandes democracias están con nosotros. Hemos recibido un importante envío de armas. El fascismo no pisará Bilbao».

Pero eso que llamais «fascismo» pisó Bilbao, y lo pisó porque vosotros sois una pandilla de cobardes que abandonásteis a los incautos españoles que, como sus hermanos de la zona nacional, luchaban también con denuedo y valientemente por unos ideales equivocados mientras sus jefes, entre ellos Negrín y «La Pasionaria» huían llevándose el oro de España y mandando resistir hasta el último minuto según ordenaba desde Moscú vuestro jefe Stalin.

Todos sabemos de vuestras intrigas. Asesinásteis a Eduardo Dato porque había mantenido a España neutral durante la primera Guerra Mundial y, por lo tanto, los españoles no habían derramado una sola gota de sangre y os pesaba con todo el dolor de vuestro sucio corazón. Intrigásteis contra el glorioso general D. Miguel Primo de Rivera porque había devuelto a España su tranquilidad interior y había terminado con la «pesadilla» africana y por motivos parecidos atentasteis contra Oliveira Salazar en Portugal.

Os apoderásteis del gobierno de la segunda República española para llevar a cabo vuestro plan de terrorismo que el 1.º de agosto de 1936, según Margarita Nelken, debía culminar en una auténtica Revolución roja cuyas llamaradas debían de verse desde Moscú.

Llamáis asesinos y clamáis venganza contra los que, como Francisco Franco, han devuelto la tranquilidad a su país. Sin embargo para vosotros no son crímenes los que cometísteis en Paracuellos del Jarama y en Cartagena, el crimen de Alicante en la persona de José Antonio, aun probada su inocencia, a una niña de año y medio en el verano de 1960 en San Sebastián y a un honrado Guardia civil que cumplía con su deber en la Central Eléctrica de Orbaiceta.

Al igual que para Radio Budapest para vuestra Emisora, Burgos consti-

### NOTICIARIO

Nuestro Lugarteniente Provincial se encuentra bastante mejorado, de la delicada operación a que fué sometido en Madrid.

Pedimos a Dios se encuentre pronto restablecido y entre nosotros.

Días pasados pasó por nuestra capital nuestro Lugarteniente General, camarada Nicolás Murga Santos. Sólo se detuvo en ella el tiempo indispensable para saludar a nuestro Jefe Provincial.

## Nota importante para todas las Lugartenencias Locales de la Guardia de Franco de la provincia

Dándose con frecuencia el caso de que muchos, que alegan pertenecer a nuestra Guardia, se dirigen personalmente o por medio de escrito a la Lugartenencia General o a esta Provincial en demanda de peticiones diversas, y careciendo casi la totalidad de los solicitantes del carnet nacional, único valedero y acreditativo de la condición que alegan, y no teniendo una situación definitiva en nuestra Sección Central de Encuadramiento, por la que pudieran ser identificados (la mayoría de los mismos no tienen siquiera la condición de Militantes de nuestra Guardia), y ante tan lamentable y equivoca situación vengo en ordenar lo siguiente:

«Todas las Lugartenencias Locales de mi mando, antes del 30 del próximo mes de noviembre, recabarán de todos los miembros que tengan a sus órdenes dos fotografías, para serles facilitado el carnet nacional, viniendo estas acompañadas de los datos solicitados en la Circular, que esta Lugartenencia Provincial envió a todas las Lugartenencias, de fecha 30 de mayo de 1951, sobre este particular.

Darás la mayor divulgación de que no serán atendidas peticiones, bien solicitadas personalmente o por medio de tu jerarquía, de ningún camarada que no se halle debidamente encuadrado y que figure en la referida Sección Central de Encuadramiento; así como de que toda petición deberá venir avalada por tu autoridad, en la que harás constar: estilo, conducta y subordinación al Mando del camarada que precisase gestión alguna de la Lugartenencia General o de ésta».

Vivir en honra es; el virtuoso alimento espiritual más maravilloso, con que debe nutrirse el noble corazón de un Falangista. tuye una obsesión y así decis que allí hay centenares de prisioneros. Podéis visitar a D. José Sánchez Guerra en el Convento de Padres Dominicos de Pamplona y él, ministro republicano que hoy viste el hábito blanco de la Orden de Predicadores, os dirá el número de prisioneros que existen.

Vuestro odio todavía es mayor cuando contemplais las grandes obras que está llevando a cabo el Gobierno de Franco, pese a la escasez de recursos del suelo español y a los ataques exteriores del que el «Bloqueo diplomático» que, con la ayuda de la O. N. U. decretásteis en 1945, es el mejor ejemplo que podemos citar de vuestras campañas contra la Península Ibérica.

Llamáis a los demás países, que no os hacen caso, «colonialistas», cuando vosotros tenéis sojuzgada, gracias a la ayuda que un día os prestaron Franklin Delano Roosevelt y Churchil, a media Europa, y lanzáis vuestras hordas de asesinos contra Angola para convertirla en un nuevo Congo, mientras vuestros amigos aplaudían en la O. N. U. esta decisión y votaban contra Portugal.

Sólo entendéis como arma política el simulacro de juicio de Nuremberg, la piratería de Galvao, el derrocamiento de regímenes, que frente a vuestros crimenes se hacen fuertes, y el asesinato de sus líderes como en el caso de Rafael Leónidas Trujillo, el encarcelamiento de gentes que dan culto a Dios en las iglesias cubanas y el terrorismo apocalíptico que emplea Kruschev, al que periódicos como el «New York Times» dan el «visto bueno» mientras sus jefes masones se encargan de ayudar estos planes.

Pero llegará el día en que, los que ahora desde esos micrófonos, poneis todo el calor del odio en vuestras palabras, tengáis que buscar la libertad que os estará vedada y huir, cual unos nuevos Trotskys, en busca de la misma, como ahora huyen los berlineses orientales desde que en agosto de 1945 se «cerró» la puerta de Brandeburgo en la conferencia de Potsdam.

FRANCISCO DIAZ FERRER

(Publicado en octubre del 61 en la Revista n." 4 del Centro de Estudios Sindicales).

## RECOMPENSAS

Con fecha 25 del pasado mes de mayo, le ha sido concedida por el Jefe del Departamento Nacional de Educación Física y Deportes de la Guardia de Franco, al camarada de Ciudad Real, Augusto Piqueras Peris, la Medalla al Mérito Deportivo de 2.ª Clase.

Nuestra más cordial enhorabuena al camarada Piqueras, cuya labor al frente del Departamento Provincial de Deportes es sobradamente conocida por todos.

### NOTA

Se recuerda a los Jefes del Departamento de Prensa, de las Lugartenencias Locales de la Guardia de Franco, la obligación que tienen de enviar a esta Lugartenencia Provincial, Departamento de Prensa y Propaganda, reseña de todas las actividades que se desarrollen, en sus respectivas localidades, por la Guardia de Franco.

Esta reseña deberá depositarse en Correos antes del día 5 de cada mes.

### CONSIGNA

«Solamente el amor edifica. La ira causada por los contrarios del amor, edifica también. Cristo, a latigazos con los mercaderes del templo, era «edificante». España es nuestro templo, sacra a nosotros. A latigazos con los mercaderes, «que la están vendiendo dentro y fuera», sois edificantes y empezad a tener el gran estilo. A diestra y siniestra. En nosotros, la mano derecha nunca ignora «lo que ha de hacer la izquierda», ni la izquierda «lo que hace la derecha».

(JOSE ANTONIO, en «F. E.» de Madrid, núm. 3, del 18-1-1934).

TIP. ALPHA-C. RFAL - Depósito Legal C. R. 46-62 - N.º Reg. 1179-62